2017-1150- Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 1 de diciembre de 2017

Doctor
Jose Antonio Lizarazo Sarmiento
Director General (e)
SENA

Asunto: Solicito intervención para la inmediata posesión de compañeros seleccionado para ocupar empleos temporales

Respetado doctor Lizarazo:

Pese a que la Dirección del SENA definió y publicó un cronograma para provisión de los empleos temporales del SENA, se han presentado reiterados incumplimientos de la administración de los términos definidos, fue por ello que en la reunión de relacionamiento sindical realizado entre la Secretaría General y SINDESENA el pasado 29 de noviembre, solicitamos revisar los casos en que no se ha materializado la posesión a pesar de haber superado todos los requisitos y condiciones establecidas.

En ese orden de días, nos permitimos solicitar su intervención en su condición de servidor público se apersone del inmediato proceso de posesión de los empleados temporales, es de vital importancia hacerlo de manera urgente, garantizando el cumplimiento de los acuerdos firmados con la organización sindical y el derecho de quienes fueron seleccionados y cumplieron los requisitos.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REGIONAL	CENTRO	OBSERVACIONES
Carlos Alberto Cuesta Hoyos	Instructor SENNOVA	Antioquia	Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial	Se entregó los documentos para posesión al cargo
Diana del Pilar Galán Vega	Líder de bilingüismo	Distrito Capital	Centro de Gestión de Mercados, Logística y	Los resultados definitivos salieron el 23 de noviembre y a la fecha no he sabido

Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

			Tecnologías de la Información	más del proceso
OSCAR FABIAN TOQUICA WILCHES	PROFESIONAL G10 - AGROSENA	CESAR	Centro Biotecnológico del Caribe	
JHON JAIRO LEURO DELGADO	INSTRUCTOR SENNOVA	Distrito capital	Centro de Gestión de Mercados Logística y TI	convocatoria planta temporal -fase III, convocatoria publica

El lunes próximo estaremos remitiendo nuevos casos, los cuales recopilaremos a través de un instrumento que está publicado hasta el día de mañana.

Finalmente solicitamos nos envié copia de los actos administrativos de posesión de estos compañeros y de los demás que reportaremos a fin de evidenciar el cumplimiento de los Acuerdos firmados con la organización sindical contenidos en el Acta del 2015 y en octubre de 2016.

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados
Presidente SINDESENA Junta Nacional

Tramitó: Patricia Osuna Giraldo
Cargo: Secretaria Junta Nacional SINDESENA

Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 13 No. 13-17 Oficina 1208, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: (091) 3416634 – 2824335, e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co - web: www.sindesena.org